

Para: JAVIER LOPEZ RUELAS
Asunto: Se informa días y horarios de pago
Dependencia: COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL
Departamento/Area: COMISARIO
Documento: Oficio

C I R C U L A R

**C. DIRECTORES, SUB DIRECTORES
JEFES DE ÁREA, COMANDANTES
DE SECTORES Y GRUPO.
P R E S E N T E.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que el pago correspondiente a la nómina para el **personal operativo y administrativo** de la primera quincena del mes de febrero del presente año, se efectuará de la siguiente manera:

Viernes	12 de febrero	de 10:30 a 19:00 horas
Sábado	13 de febrero	de 09:00 a 14:00 horas
Lunes	15 de febrero	de 09:00 a 19:00 horas
Martes	16 de febrero	de 09:00 a 19:00 horas

Sin otro particular, me despido de ustedes.

"AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO."

**ATENTAMENTE
MA. LUISA DELGADO RAMÍREZ
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL**

Copias para:

- LIC. ALEJANDRO CASTELLANOS RAMIREZ
- ING. DANIEL HERNANDEZ TORRES
- MIRIAM ALEJANDRA RAMIREZ GOMEZ
- ERNESTO ENRIQUE ACEVES PLASCENCIA
- LAURA ROMO CORTÉS
- ESMERALDA BAYARDO ROSAS
- GERARDO RAUL ESPINOZA VILLARREAL
- OSWALDO DELGADILLO VILLANUEVA
- ADRIANA GUADALUPE CAMINOS GUTIÉRREZ
- CRISTIAN ALONSO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
- ASTRID OLIVARES PARTIDA
- YADIRA ALEXANDRA PARTIDA GOMEZ
- MARLIZETH GARCIA NUÑ'O
- MA. LUISA DELGADO RAMÍREZ
- MARIA GUADALUPE BARBA DE LA TORRE
- ERICKA PATRICIA VELÁZQUEZ RAMÍREZ
- JORGE ALBERTO BARBA RODRIGUEZ
- MARIA ESTHER AGUIRRE PRECIADO
- JOSE LUIS VELÁZQUEZ DURÁN
- JUAN MANUEL GUTIERREZ DIAZ
- RESPONSABLE DEL SECTOR CENTRO HISTÓRICO
- RESPONSABLE DE SECTOR 7
- RESPONSABLE DE SECTOR 6
- RESPONSABLE DE SECTOR 5
- RESPONSABLE DE SECTOR 4
- RESPONSABLE DEL SECTOR 3
- RESPONSABLE DEL SECTOR 2
- RESPONSABLE DEL SECTOR 1
- RESPONSABLE DEL GRUPO PROXIMIDAD SOCIAL
- RESPONSABLE DEL GRUPO COBRA
- RESPONSABLE DE LA UNIDAD ESCOLAR Y DARE